Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202601158

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YONEISY DEL ROSARIO CURE ACEVEDO		
Identificación:	44190497		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, CON ÉNFASIS EN LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600119	**Fecha de C.D.P.**	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600978	**Fecha del R.P.**	15/01/2026

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 42.700.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 42.700.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/01/2026	14/08/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de	Actualizació	Amparos	Vigencia

	Póliza	n de Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 42.700.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 42.700.000**
Porcentaje del Anticipo	**$**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**$**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 12.200.000**
Valor por ejecutar		**$ 30.500.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.100.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**2**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Realizar asistencia técnica a los municipios asignados, para lograr que se realice la notificación de manera oportuna por parte de la Unidad Notificadora Municipal y las Unidades Primarias Generadoras de Datos-UPGD, evitar el silencio epidemiológico, hacer que los municipios realicen revisión	Se realizó visita de asistencia técnica en el municipio de Luruaco, en la siguientes fechas: - 19 de febrero 2026

diaria de lo notificado al Sivigila. Para ello debe realizar mínimo una visita semanal, dejando como evidencia acta que incluya el objeto, los hallazgos, compromisos, asistentes; documento que debe estar firmado por el contratista y el funcionario del municipio que recibió la visita.	- 26 de febrero 2026 - 4 de marzo 2026 - 11 de marzo 2026
2. Gestionar y acompañar al municipio para la realización de las búsquedas activas institucionales y comunitarias, de tal manera que su municipio cumpla con la entrega oportuna y desarrolle todas las acciones del proceso de vigilancia que se deriven por identificación de casos notificados.	Se realizó asesoría y acompañamiento al municipio de Luruaco del departamento del Atlántico.
3. Asesorar y acompañar al municipio en la realización de las investigaciones epidemiológicas de campo de eventos priorizados con oportunidad, con el fin de lograr un ajuste de casos en un tiempo inferior a 30 días promedio y que se ajuste el 100% de los casos que se notifiquen con residencia del municipio asignado, revisión de la base de datos del SIVIGILA e indicadores RUAF, para que de acuerdo con lo registrado planeen las acciones de intervención, capacitación y seguimiento a UPGD y comunidades.	Se realizó asesoría y acompañamiento al municipio de Luruaco del departamento del Atlántico.
4. Realizar la gestión de la vigilancia en salud pública de los eventos asignados de acuerdo con los protocolos establecido en el sistema, para ello debe realizar depuración semanal de base de datos, elaboración de boletín semanal y trimestral, realizar y/o acompañar a los municipios en la realización de investigación epidemiológica de campo, búsquedas activas institucionales y comunitarias, coordinación de acciones de control con el programa, gestionar para que el ajuste de casos y clasificación final se realice de acuerdo con el protocolo y lineamientos 2026 y velar por el cumplimiento de indicadores.	Se realizó la revisión y depuración de las bases de datos de la semana 8 a la 11 del 2026, se realizó boletín y se acompañó a los municipios asignados en la búsquedas activas.
5. Acompañar a los municipios asignados para realizar la programación y envío de actas mensuales de reuniones de Comités Municipales: COVEM, COVECOM y Estadísticas Vitales a los correos establecidos, informes de investigación epidemiológica de campo y unidades de análisis de casos que lo requieran.	Se acompañó al municipio asignado en esta actividad.
6. Elaborar informe por periodo epidemiológico del municipio asignado, en este debe mostrar con indicadores los avances municipales, compromisos y propuestas para cumplir con los lineamientos de vigilancia 2024.	Se realizaron actas de asistencia del municipio asignado y se presentaron a la referente del programa.
7. Apoyar al municipio asignado en la planeación y ejecución de actividades para el desarrollo de la vigilancia epidemiológica con enfoque comunitario de acuerdo con los lineamientos del Instituto Nacional de Salud y la Secretaría de Salud del Atlántico.	Se realizó asistencia al municipio de Luruaco.
8. Realizar la gestoría de la sala de análisis del riesgo y estar disponible para la atención de emergencias o brotes en las semanas asignadas de acuerdo con la programación de la Subsecretaría de Salud Pública. Deberá presentar y entregar resumen de la semana de gestoría, en la reunión semanal de la Sala de Análisis del Riesgo (SAR) y participar en la reunión semanal de análisis del riesgo.	Asistí a las reuniones programadas del mes SAR.

9. Apoyar las acciones realizadas en la Subsecretaría de Salud Pública, de acuerdo con programación realizada por el área.	Se realizaron todas las actividades programadas por la Subsecretaría de Salud pública.
10. Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual, y semanalmente cargar las evidencias de las actividades realizadas que soportan la ejecución del contrato.	Entregue los informes correspondientes a la referente del programa Vigilancia epidemiológica (Dra. Sixta Peñaloza). Se realizó el cargue de ACTAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, actas de visitas e informes en el OneDrive para la revisión por parte de la referente del programa.
11. Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este periodo estuve atenta a las necesidades que se presentaran por la supervisora del contrato

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

- **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

- **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

- **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9497519169	2026/02/11	$717.800
2	9500970439 9501428412	2026/03/13 2026/03/13	$717.800 $37.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.472.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en barranquilla, el día 20 de marzo de 2026.

IRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 44190497

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Cupertino Antonio Bravo Ospino/ apoyo administrativo Programa Vigilancia Salud Pública	Vigilancia en Salud Pública
Revisó	Sixta Tulia Peñaloza Parra/ Referente Programa Vigilancia en Salud Pública	Vigilancia en Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Secretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA DE PAGO FEBRERO YONEISY CURE

